



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

---

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, la Sociedad ha transmitido a IGCEL Investments SL, sociedad del fondo británico Blackbrook, la totalidad de las participaciones sociales de sus filiales íntegramente participadas LE Retail Hipermercados I, II y III SLU respectivamente, titulares de una cartera de 22 locales comerciales en distintos lugares de España, íntegramente arrendados a Eroski, y con una SBA total de aproximadamente 28.000 metros cuadrados.

La referida venta se ha formalizado en escritura pública de fecha de hoy, por un precio total de 59 millones de euros, que representa (i) una plusvalía del 24% respecto del precio de adquisición desembolsado por la Sociedad por dicho inmueble en marzo de 2017; y (ii) un incremento del 2,2% sobre el valor de la última tasación de este activo realizada en junio de 2020.

Madrid, a 23 de febrero de 2021.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.  
D. José Luis del Valle Doblado  
Presidente del Consejo de Administración